



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA

CI-versión 1.0 (mayo 2020)

LA000582

Interesado

D.N.I. / C.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

Representante

D.N.I. / C.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

Opciones de notificación

Seleccione el medio por el que desea ser notificado

Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu>) Dirección postal

Correo electrónico para avisos		Teléfono móvil para avisos						
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio	Provincia				País		

Datos de presentación del Certificado (a rellenar por la administración)

CI	Documento nº	Fecha	Hora
----	--------------	-------	------

Dirección de la parcela/inmueble objeto de certificado

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Referencia catastral		Polígono y Parcela						

Expone

Solicito

Se emita certificado de inexistencia expediente de infracción urbanística de la parcela/inmueble arriba referenciado.

Doy mi consentimiento al tratamiento de datos de carácter personal

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad del tratamiento de infracciones, responsabilidad de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, con la finalidad gestionar la tramitación de Información y solicitudes sobre la protección de la legalidad urbanística y restablecimiento del orden jurídico perturbado. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/lopd/gmu-infracciones20200515.pdf

Málaga, a ___ de ___ de ___
(Interesado o representante legal)

Fdo: _____



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA

CI-versión 1.0 (mayo 2020)

LA000582

Información

En cumplimiento del artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, se le comunica que

Fecha en que la solicitud ha sido recibida por el órgano competente

(Coincide con la fecha de entrada en el Registro de la GMU)

Sentido del silencio administrativo

No tiene

Plazo máximo para la notificación del acto administrativo que resuelva el presente expediente

3 meses *(Este plazo se computará de conformidad con los artículos 22 y 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)*

Consulta de datos y documentos

Autorizo al Ayuntamiento de Málaga a recabar electrónicamente la documentación y/o información requeridas en el ámbito de este procedimiento a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos **exceptuando, en el ejercicio de mi derecho de oposición, los que a continuación se marcan y que me comprometo a aportar en el plazo máximo de 10 días.**

Me opongo a la consulta del siguiente dato o documento**

Datos de identidad

Organismo cedente

DGP (Dirección General de Policía)

Datos catastrales

Catastro

Subsistencia de poderes notariales

Consejo General del Notariado

Consulta de Copia Simple de poderes Notariales

Consejo General del Notariado

Consulta de subsistencia de administradores de una sociedad

Consejo General del Notariado

Motivos de oposición